

de tipo “B”, modelo Cirsá Vikingos careciendo de documento único. Asimismo el establecimiento no presenta el correspondiente Libro de Inspección e Incidencias.

— Norma infringida: Art. 32.3. y 7. de la Ley 6/1998, de 18 de junio, del juego de Extremadura (D.O.E. n.º 82, de 18 de julio) y artículos 61.4.b), 52.1.c) y 53.1.c) del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar, aprobado por Real Decreto 2110/1998, (B.O.E. n.º 248, de 16 de octubre).

— Tipificación: Grave. Art. 32.3 y 7 de la Ley 6/1998, del juego de Extremadura.

— Cuantificación de la posible sanción: 30.050,61 euros.

— Instructor: César Herrera Sánchez.

— Plazo para presentar alegaciones: Diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación.

Cáceres, a 14 de septiembre de 2006. El Jefe del Servicio Fiscal, LORENZO FCO. DE LA CALLE MACÍAS.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

36.000,00 euros (I.V.A. incluido).

5.- MODALIDAD DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

6.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 12/09/06.

b) Contratista: UTE Julián Prieto Fernández, Carlos Benito de Orduña, Vicente López Bernal, INPROE, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 34.200,00 euros (I.V.A. incluido).

Mérida, a 12 de septiembre de 2006. El Secretario General, F. JAVIER GÁSPAR NIETO.

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO

RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2006, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del concurso abierto para la contratación de “Plan General Municipal de Feria”. Expte.: 063026AT.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 063026AT.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Asistencia Técnica.

b) Descripción del objeto: Plan General Municipal de Feria.

c) Lotes: No procede.

d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 62, de 27/05/06.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2006, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del concurso abierto para la contratación de “Plan General Municipal de Garrovillas de Alconétar”. Expte.: 063027AT.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 063027AT.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Asistencia Técnica.

b) Descripción del objeto: Plan General Municipal de Garrovillas de Alconétar.

c) Lotes: No procede.

d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 62, de 27/05/06.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.